

## AVISO DE RESULTADOS COMPLEMENTARIO RECTIFICATORIO

El presente aviso rectifica y reemplaza en todos sus términos al aviso de resultados complementario de fecha 26 de noviembre de 2025.



CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) SERIE XVII DENOMINADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A SER SUSRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS Y/O EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES ELEGIBLES Y PAGADERAS EN PESOS, A TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 12 (DOCE) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) SERIE XVIII DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA A SER SUSRIPTAS E INTEGRADAS EN EFECTIVO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA (DÓLAR MEP) Y/O EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES ELEGIBLES, A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 9 (NUEVE) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE HASTA \$15.000.000.000 (PESOS QUINCE MIL MILLONES) AMPLIABLE HASTA \$50.000.000.000 (PESOS CINCUENTA MIL MILLONES)**

**LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERÁN EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$250.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

El presente es un aviso complementario (el “**Aviso de Resultados Complementario**”) al aviso de resultados de fecha 18 de noviembre de 2025 (el “**Aviso de Resultados**”), y a la información incluida en el suplemento de prospecto de fecha 13 de noviembre de 2025 (el “**Suplemento**”); el aviso de suscripción de fecha 13 de noviembre de 2025 (el “**Aviso de Suscripción**”); el aviso complementario de fecha 14 de noviembre de 2025 (el “**Aviso Complementario**”), con relación a (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Serie XVII, denominadas y pagaderas en Pesos, a ser suscriptas e integradas en Pesos y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles y pagaderas en Pesos, a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Serie XVII**”) y (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Serie XVIII, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (dólar mep), a ser suscriptas e integradas en efectivo en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (dólar mep) y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles, a una tasa de interés fija nominal anual con vencimiento a los 9 (nueve) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Serie XVIII**” y, junto con las Obligaciones Negociables Serie XVII, las “**Obligaciones Negociables**”), que serán emitidas por un valor nominal en conjunto de hasta \$15.000.000.000 (Pesos quince mil millones) ampliable hasta \$50.000.000.000 (Pesos cincuenta mil millones) (el “**Monto Máximo de Emisión**”).

Las Obligaciones Negociables serán emitidas por Credicuotas Consumo S.A. continuadora de Credishopp S.A. (la “**Emisora**” o la “**Sociedad**” o la “**Compañía**” o “**Credicuotas**”, indistintamente) en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$ 250.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “**Programa**”), conforme el prospecto del Programa de fecha 12 de agosto de 2025 (el “**Prospecto**” y junto con el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y el Aviso de Resultados, los “**Documentos de la Oferta**”) publicados en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”), [www.argentina.gob.ar/cnv](http://www.argentina.gob.ar/cnv) bajo el ítem: “Empresas” de la Autopista de Información Financiera de la CNV (la “**AIF**”), en el Boletín Electrónico de A3 Mercados S.A. (el “**A3 Mercados**” y el “**Boletín Electrónico de A3 Mercados**”, respectivamente), en la página web de A3 Mercados (<https://marketdata.mae.com.ar/>) bajo la sección Mercado Primario (la “**Página Web de A3 Mercados**”) y en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos (“**BYMA**”) a la BCBA (el “**Boletín Diario de la BCBA**” y junto con el Boletín Electrónico de A3 Mercados, la Página Web de A3 Mercados y la AIF, los “**Sistemas Informativos**”). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Mediante el presente Aviso de Resultados Complementario, conforme lo indicado en el Aviso de Resultados, se tiene por objeto informar al público inversor el Valor Nominal Suscripto en Especie y el Valor Nominal en Circulación posterior al canje por las Obligaciones Negociables Elegibles correspondientes a cada serie, luego de efectuada la Integración en Especie en la Fecha de Integración en Especie.

#### **Obligaciones Negociables Serie XVII**

- **Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie XVII Suscripto en Especie:** V/N \$ 3.319.168.900.
- **Obligaciones Negociables Serie X Clase 1 (código A3 Mercados: DHA1O, ISIN: AR0396642289 y código CVSA: 58264)**
  - Valor Nominal de las ONs aportadas para el Canje: V/N \$ 2.950.000.000.
  - Valor Nominal en Circulación con posterioridad al Canje: V/N \$5.040.000.000.

A efectos aclaratorios, los valores nominales expuestos más arriba se corresponden con los valores nominales residuales en Pesos.

#### **Obligaciones Negociables Serie XVIII**

- **Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Serie XVIII Suscripto en Especie:** V/N U\$S 410.154.
- **Obligaciones Negociables Serie XIV (código A3 Mercados: DHSFO, ISIN: AR0552985027 y código CVSA: 58700)**
  - Valor Nominal de las ONs aportadas para el Canje: V/N U\$S 404.748.
  - Valor Nominal en Circulación con posterioridad al Canje: V/N U\$S 3.851.591.

A continuación, se indica el detalle de las distintas series de Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa a la fecha:

ONs Emitidas	Fecha de emisión	V/N Emitido	V/N Residual	Vencimiento	Estado
Serie I	05/04/2022	\$2.000.000.000	0	05/10/2023	Vencida
Serie II Clase 1	28/07/2022	\$2.470.000.000	0	28/07/2023	Vencida
Serie II Clase 2	28/07/2022	\$530.000.000	0	28/01/2024	Vencida
Serie III Clase 1	24/10/2022	\$2.390.200.000	0	24/10/2023	Vencida
Serie IV	21/03/2023	\$3.614.942.100	0	21/03/2024	Vencida
Serie V Clase 1	05/06/2023	\$2.494.192.621	0	05/06/2024	Vencida
Serie V Clase 2	05/06/2023	\$1.530.547.430	0	05/12/2024	Vencida
Serie VI	29/09/2023	\$2.000.000.000	0	29/09/2024	Vencida
Serie VII	23/04/2024	\$9.302.661.529	0	23/04/2025	Vencida
Serie VIII	12/06/2024	\$6.591.500.000	0	12/06/2025	Vencida
Serie IX	27/09/2024	\$11.371.204.714	0	27/09/2025	Vencida
Serie X Clase 1	28/11/2024	\$7.990.000.000	\$5.040.000.000*	28/11/2025	Vigente
Serie X Clase 2	28/11/2024	\$22.010.000.000	0	28/05/2025	Vencida

Serie XI	17/01/2025	US\$ 18.199.745	0	17/10/2025	Vencida
Serie XII Clase 1	29/04/2025	\$10.548.290.070	\$10.548.290.070	29/04/2026	Vigente
Serie XII Clase 2	29/04/2025	\$28.348.093.354	0	29/10/2025	Vencida
Serie XIII	06/06/2025	\$11.598.818.955	0	06/06/2026	Vencida
Serie XIV	06/06/2025	US\$ 4.906.465	US\$ 3.851.591*	06/12/2025	Vigente
Serie XV	09/09/2025	\$14.545.388.440	\$11.598.818.955	09/09/2026	Vencida
Serie XVI	09/09/2025	US\$ 16.391.576	US\$ 16.391.576	09/06/2026	Vigente

\* V/N post canje.

\*\*\*

**OFERTA PÚBLICA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA AUTORIZADA BAJO LAS RESOLUCIONES N°RESFC-2018-19941-APN-DIR#CNV DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 Y N°RESFC-2019-20193-APN-DIR#CNV DEL 17 DE ABRIL DE 2019 DEL DIRECTORIO DE LA CNV; PRIMER AUMENTO DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA AUTORIZADO POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N° DI-2022-53-APN-GE#CNV DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2022; PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DEL PLAZO DEL PROGRAMA FUE RESUELTA POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N°DI-2023-44-APN-GE#CNV DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023; Y SEGUNDO AUMENTO DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA POR HASTA US\$ 250.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) FUE RESUELTA POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N°DI-2025-37-APN-GE#CNV DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.**

La fecha del presente Aviso de Resultados Complementario es 28 de noviembre de 2025.



Ezequiel Weisstaub

Presidente

**CREDICUOTAS CONSUMO S.A.**

Co-Organizadores



**Banco Industrial S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación  
Integral y Agente de Negociación.  
Matricula CNV N° 73



**Industrial Valores S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación  
Integral y Agente de Negociación.  
Matricula CNV N° 153

Agentes Colocadores



**Industrial Valores S.A.**



**Cocos Capital S.A.**



**ACA Valores S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación  
Integral y Agente de Negociación.  
Matricula CNV N° 153



**Banco de Servicios y Transacciones  
S.A.U.**

Agente de Liquidación y Compensación  
Integral y Agente de Negociación.  
Matricula CNV N° 64



**Banco Comafi S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral.  
Matricula CNV N° 54.

Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Propio  
Matrícula CNV N° 688



**Banco Patagonia S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral.  
Matricula CNV N° 66



**Provincia Bursátil S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral.  
Matrícula CNV N° 35

Agente de Liquidación y Compensación  
Propio Matrícula CNV N° 1304



**Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral Matrícula  
CNV N° 22



**Latin Securities S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral N° 31